

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
AUTO No. 644

Santiago de Cali, Veintiocho (28) de Marzo del año dos mil veintitrés
(2023)

REFERENCIA: SUCESIÓN
DEMANDANTE: MARIA DEL SOCORRO LEON ORTIZ
CAUSANTE: ROBERTO ANTONIO LEON RESTREPO
MARINA ORTIZ LOPEZ
RADICACIÓN: 76001-4003-002-2020-00066-00

Allega la apoderada de la parte demandante, solicitud tendiente a que se fije nueva fecha para que se lleve a cabo la audiencia de inventarios y avalúos, informando que se encuentra en delicado estado de salud, por lo cual no pudo asistir a la fecha antes asignada.

En consecuencia, se procederá a fijar nueva fecha para que tenga lugar la audiencia de inventario y avalúos, advirtiendo que es la última vez que se accede a tal solicitud.

R E S U E L V E:

FÍJESE el día **06** del mes de JULIO_ del año 2023 a las 2:30PM, Para que se lleve a cabo, audiencia de inventarios y avalúos de los bienes relictos, conforme al artículo 501 del C.G.P.

Se advierte que la audiencia será realizada de manera **presencial**, razón por la cual, debe solicitar al menos con un día de antelación a la celebración de la misma, información respecto a la sala de audiencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
El Juez,

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA